PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

CIUDAD DE MÉXICO, 18 DE ABRIL DE 2024.

E D I C T O.

En auto de doce de febrero del dos mil veinticuatro, dictado en el procedimiento de declaración especial de ausencia **4028/2024**, del índice de éste **Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México**, se admitió la demanda presentada por Ana Berta Salinas Cruz, asesora jurídica federal adscrita a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), procedimiento cuyo objeto es resolver sobre la Declaración Especial de Ausencia de Vicente Rojo Martínez, con los efectos establecidos en los artículos 21, 22 y demás relativos de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas. Asimismo, en el auto admisorio, se ordena llamar por edictos a cualquier persona que tenga interés jurídico en el presente asunto, quien cuenta con un término de **quince días** a partir de la última publicación de edictos para oponerse a la declaratoria, en el entendido que de no hacerlo, se tendrá por precluído su derecho. Anunciándose por medio de edictos, para los efectos legales conducentes. Doy fe.

LIC. SONIA MARIBEL CONDE NÁDER.

SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

OBRA UNA FIRMA AUTORGRAFA Y UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL CON LA LEYENDA INSERTA DE "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" Y EN LA PARTE INFERIOR LA LEYENDA "JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO".

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Sonia Marshall Conde Nader
7e 6a 6f 20 67 6a 6b 72 01 00 00 00 61 00 00 00 00 00 00 00 65 60
15 00 2e 17 00 00